

**PRENSA Y RELACIONES PÚBLICA
COMUNICADO N° 175/17**

Rivera 04 de Julio del 2017.

DECLARACIÓN JURADA DEL 2017:

Los productores rurales deberán tener en cuenta que este año la Declaración Jurada es por Internet, por lo cual deberán tener clave de acceso al **S. N. I. G., (Sistema Nacional de Información Ganadera)**.

Para ello deberán solicitar la clave con el formulario que se adjunta completo y firmada, conjuntamente con la última **Declaración Jurada** y fotocopia de cedula de Identidad. Si tiene apoderado fotocopia de Poder. Se hace contar que la clave se le enviara al **correo electrónico del Productor**.

Se pueden entregar las solicitudes de claves para S. N. I. G. en la Oficina de enlace con DICOSE en Rivera de lunes a viernes de la hora 13:00 18:00 o en seccionales 2da., 3ra., 4ta., 5ta., 6ta. y 8va.

HURTO INSTITUCIÓN PÚBLICA

De un depósito del Corralón Municipal, emplazado en Avda. Italia, desconocidos, mediante la extracción de una cadena con candado, ingresaron y hurtaron **4 ruedas para camión**.

Investigan personal de la División Territorial N° 1.

HURTO EN FINCA

De una finca emplazada en calle Torres de Medeiros, barrio La Pedrera, durante la ausencia de sus moradores, desconocidos, mediante la efracción de una ventana, ingresaron y hurtaron **\$ 2.000 (pesos uruguayos dos mil) y documentos varios**.

Investiga personal de la División Territorial N° 1.

HURTO EN FINCA

De una finca ubicada en calle Ceibal, barrio Villa Sara, durante la ausencia de sus moradores, desconocidos, mediante la efracción de una ventana, ingresaron y hurtaron **1 Pulidora marca BOSH, 1 Taladro de color negro, 1 radiograbador y 1 artefacto de luz tipo foco**.

Investigan efectivos de la División Territorial N° 1.

HURTO DE BICICLETA

En la pasada madrugada, del hall de una finca ubicada en calle **18 de Julio casi Figueroa**, en Villa Vichadero, hurtaron una **BICICLETA marca BACCIO, color blanca**; avaluada en \$ 4.000 (cuatro mil pesos uruguayos).

Investiga personal de Seccional Octava.-

HURTO DE VEHÍCULO

En la pasada madrugada, del frente de una finca ubicada en calle **Tupambaé** en jurisdicción de Seccional Novena, hurtaron una **MOTO marca WINNER, modelo BIS PRO, color negra, matrícula FAB-964**.

Se investiga el hecho.

DAÑO / INTENTO DE HURTO A COMERCIO

En la pasada madrugada, próximo a la hora 03:20, personal del **U.R.T. y del Grupo Halcones**, localizaron y detuvieron a dos masculinos **V. M. DA S. C., uruguayo de 19 años; e Y. L. M. V., uruguayo de 26 años**; quienes podrían tener participación en un **Intento de Hurto y Daño** a un comercio ubicado en calle Agraciada casi Paysandú, donde habrían ingresado mediante la efracción de una puerta, retirándose del lugar luego que un funcionario del comercio se acercara, avistando a los masculinos, quienes emprendieron fuga en dirección al Cerro del Marco.

Los detenidos fueron conducidos a Seccional Primera donde permanecen a disposición de la Justicia.-

SINIESTRO DE TRÁNSITO

En la mañana de ayer, se verificó un siniestro en calles Damborearena y José E. Rodó, momentos en que la moto Yumbo modelo Max matrícula FNR101, guiada por la femenina **M. L. B., uruguaya de 45 años**, circulaba por calle Damborearena con dirección norte al llegar a dicha intersección choca con la moto Yumbo modelo City matrícula FAK2985, la cual era guiada por el masculino **F. E. H. S., uruguayo de 28 años**, y lo hacía por Rodó con dirección oeste, quien resultó ileso.

Trasladada la conductora a un centro asistencial, vista por facultativo, le dictaminó **“EROSIONES EN AMBOS CODOS”**.

Se realizó test de espirometría a ambos conductores con resultado “0”.

Trabajó personal de la Brigada Departamental de Tránsito, se enteró al Magistrado de turno.